

REPUBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CIRCUITO 002 ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

ESTADO NRO.

13

Fecha de fijación

5 de Febrero de 2024

Número de registros: 2

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Actuación	Despacho
05000-31-21-002-2023-00072-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	JOSE SACRAMENTO CARDONA MARIN		02-feb.-2024	AUTO ADMITE SOLICITUD RESTITUCIÓN - AUTO I-038 - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 036DCE0EA6A91E135483CD7E4C68665872B180134E7E8895EE86618D1BAC0632 REPORTADO POR: GUSTAVO ADOLFO BEDOYA PALACIO	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA
05000-31-21-002-2023-00074-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	BLANCA OLIVA VERGARA GIRALDO		02-feb.-2024	AUTO ORDENA REHACER/CORREGIR - ORDENA CORREGIR SOLICITUD - AUTO I-039 - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , BB7B23A1730B8989707FF80AA0EE9676D3CCD6BB172722B8ABEDC85D5B8952B1 REPORTADO POR: GUSTAVO ADOLFO BEDOYA PALACIO	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Se fija el presente Estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el Despacho judicial, y se desfija en la misma al terminar la jornada laboral del Despacho.

HERNANDO TAMAYO ALVAREZ

Secretario